



ASOCIACIÓN SOMOS BARU
NIT. 901.395.531

ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS 2023-2022





ESTADOS FINANCIEROS

ASOCIACION SOMOS BARU

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.





ASOCIACION SOMOS BARU

Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Índice

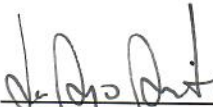
| | |
|--|----|
| Estados de Situación Financiera..... | 3 |
| Estados de Resultados Integrales..... | 4 |
| Estados de Cambios en el Patrimonio | 5 |
| Estados de Inversiones | 6 |
| Estados de Flujos de Efectivo | 7 |
| Notas a los Estados Financieros..... | 8 |
| Certificación de los Estados Financieros | 21 |


Estado de Situación Financiera*Cifras Expresadas en pesos colombianos*

| Notas | Al 31 de diciembre de | | |
|---|---|-------------|-------------|
| | 2023 | 2022 | |
| | <i>(Cifras expresadas en pesos colombianos)</i> | | |
| Activos | | | |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4 | 73.572.194 | 61.420.827 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 5 | 16.333.842 | 8.959.857 |
| Inventarios | 6 | 2.299.080 | 949.700 |
| Total activos corrientes | | 92.205.116 | 71.330.385 |
| Activos No corrientes | | | |
| Propiedad, Planta y Equipo-Neto | 7 | 438.760.266 | 329.847.526 |
| Activo Intangible-Neto | 8 | - | 4.244.012 |
| Otros Activos No Financieros | 9 | 4.793.579 | 18.602.422 |
| Total activos No corrientes | | 443.553.845 | 352.693.960 |
| Total activos | | 535.758.961 | 424.024.345 |
| Pasivos y patrimonio | | | |
| Pasivos Corrientes | | | |
| Obligaciones Financieras | 10 | 194.563 | - |
| Proveedores y otras cuentas por pagar | 11 | 57.734.135 | 38.693.656 |
| Pasivo por Beneficios a Empleados | 12 | 18.523.533 | 6.614.365 |
| Otros Pasivos Corrientes | 13 | - | 100.000 |
| Total pasivos corrientes | | 76.452.231 | 45.408.021 |
| Total pasivos | | 76.452.231 | 45.408.021 |
| Patrimonio | | | |
| Fondo Social | | 3.000.000 | 3.000.000 |
| Donación Condicionada | | 20.122.490 | - |
| Reservas | | - | 9.580.028 |
| Remanente del Periodo | | 425.762.235 | 325.080.843 |
| Remanentes de Ejercicios Anteriores | | 10.422.006 | 40.955.453 |
| Total patrimonio | 14 | 459.306.731 | 378.616.324 |
| Total pasivos y patrimonio | | 535.758.961 | 424.024.345 |

Véanse las notas adjuntas


 Ángela Matiz Filella
 Representante Legal Suplente
 C.C.52.057.482


 Laura Arroyo Arrieta
 Contador Público
 T.P.1981131-T


 Alicia Marmolejo Vergara
 Revisor Fiscal T.P. 68610-T
 Ver Dictamen Adjunto No.004
 de 19 de febrero de 2024

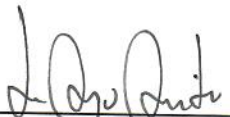


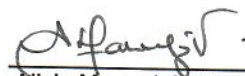
Estado de Resultados Integrales
Cifras Expresadas en pesos colombianos

| | Notas | Años terminados al 31 de diciembre de | |
|-----------------------------------|-----------|--|----------------------|
| | | 2.023 | 2.022 |
| Ingresos | 15 | | |
| Diversos-Donaciones | | 2.434.105.379 | 2.237.980.423 |
| Financieros | | 1.531 | 696 |
| Total Ingresos | | 2.434.106.911 | 2.237.981.120 |
| Gastos | 16 | | |
| Operacionales de Administración | | 1.158.572.252 | 689.870.021 |
| Operacionales de Bienestar Social | | 707.458.353 | 1.123.604.726 |
| No Operacionales | | 61.834.769 | 66.609.207 |
| Total Gastos | | 1.927.865.375 | 1.880.083.954 |
| Resultado Operacional | | 506.241.536 | 357.897.166 |
| Depreciaciones | | 80.479.301 | 32.816.323 |
| | | - | - |
| Resultado neto del periodo | | 425.762.235 | 325.080.843 |

Véanse las notas adjuntas.


Ángela Matiz Filella
Representante Legal Suplente
C.C.52.057.482


Laura Arroyo Arrieta
Contador Público
T.P.1981131-T


Alicia Marmolejo Vergara
Revisor Fiscal T.P. 68610-T
Ver Dictamen Adjunto No.004
de 19 de febrero de 2024

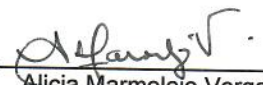
Estado de Cambios en el Patrimonio
Cifras Expresadas en pesos colombianos

| Cifras expresadas en pesos Colombianos | | | | |
|--|--------------------|-------------|-------------|--------------------|
| Descripción | Saldo 01/01/2022 | Incremento | Disminución | Saldo 31/12/2022 |
| Capital social | 3.000.000 | - | - | 3.000.000 |
| Reserva Beneficio Neto | - | 236.126.000 | 226.545.972 | 9.580.028 |
| Utilidades del Ejercicio | 249.584.988 | 325.080.843 | 249.584.988 | 325.080.843 |
| Utilidades Acumuladas del Ejercicio | 27.496.465 | 249.584.988 | 236.126.000 | 40.955.453 |
| Total Patrimonio 31/12/2022 | 280.081.453 | | | 378.616.324 |
| Descripción | Saldo 01/01/2023 | Incremento | Disminución | Saldo 31/12/2023 |
| Capital social | 3.000.000 | - | - | 3.000.000 |
| Donación Condicionada | - | 20.122.490 | - | 20.122.490 |
| Reserva Beneficio Neto | 9.580.028 | - | 9.580.028 | - |
| Utilidades del Ejercicio | 325.080.843 | 425.762.235 | 325.080.843 | 425.762.235 |
| Utilidades Acumuladas del Ejercicio | 40.955.453 | 325.080.843 | 355.614.290 | 10.422.006 |
| Total Patrimonio 31/12/2023 | 378.616.324 | | | 459.306.731 |

Véanse las notas adjuntas.


Ángela Matiz Fiebla
Representante Legal Suplente
C.C.52.057.482


Laura Arroyo Arrieta
Contador Público
T.P.1981131-T


Alicia Marmolejo Vergara
Revisor Fiscal T.P. 68610-T
Ver Dictamen Adjunto No.004
de 19 de febrero de 2024

Estado de Inversiones

Cifras Expresadas en pesos colombianos

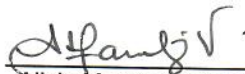
| | Años terminados al 31 de diciembre de | |
|-------------------------------------|--|--------------------|
| | 2023 | 2022 |
| RESULTADO OPERACIONAL | 506.241.536 | 357.897.166 |
| INVERSIONES | | |
| Maquinarias y Equipos | 75.508.608 | 16.802.497 |
| Equipo de Oficina | 32.115.429 | 54.502.170 |
| Equipos de Computo y Comunicación | 81.768.004 | 78.164.734 |
| Autos, Camionetas y Camperos | - | 192.707.400 |
| TOTAL INVERSIONES | 189.392.041 | 342.176.801 |
| Equipos dados de baja y/o Retirados | - | - |
| EXCEDENTE | 316.849.495 | 15.720.365 |



 Ángela Matiz Filella
 Representante Legal Suplente
 C.C.52.057.482



 Laura Arroyo Arrieta
 Contador Público
 T.P.1981131-T



 Alicia Marmolejo Vergara
 Revisor Fiscal T.P. 68610-T
 Ver Dictamen Adjunto No.004
 de 19 de febrero de 2024

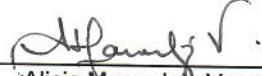
Estados de Flujos de Efectivo
Cifras Expresadas en pesos colombianos

| | Años terminados al 31 de diciembre de | |
|--|--|----------------------|
| | 2023 | 2022 |
| | (Cifras expresadas en pesos colombianos) | |
| Flujo de efectivo proveniente de las operaciones: | | |
| Utilidad (Pérdidas) neta del ejercicio | 425.762.235 | 325.080.843 |
| Depreciación | 80.479.301 | 32.816.323 |
| Amortizaciones | 4.896.252 | 6.435.355 |
| Partida para conciliar la ganancia neta y el efectivo provisto por las Operaciones: | | |
| Utilidad operacional antes de cambios en el capital de trabajo | 511.137.788 | 364.332.521 |
| Cambios en activos y pasivos operacionales: | | |
| Instrumento financiero activo | - | 21.887.343 |
| Inventarios | - | - |
| Otros activos no financieros | 13.808.843 | 18.602.422 |
| Instrumento financiero pasivo | 19.235.042 | - |
| Beneficios a los empleados | 11.909.168 | - |
| Otros Pasivos Corrientes | - | 100.000 |
| Disminución Apropiación Utilidades | - | - |
| Aumento (Disminución) en Reservas | - | 226.545.972 |
| Variación Neta en las partidas Operacionales | - | - |
| Efectivo (usado en) provisto en las operaciones | 182.073.158 | 171.770.613 |
| Flujo de efectivo usado en las actividades de inversión: | | |
| Compra de activos fijos - aumento | 189.392.042 | 342.176.802 |
| Compra de Software-Intangibles | 652.240 | 8.786.569 |
| Efectivo provisto (usado) en las actividades de inversión | 190.044.282 | 350.963.371 |
| Flujo de efectivo de las actividades de financiación | | |
| Aumento por Donaciones Condicionadas | 20.122.490 | - |
| Producto Venta y Dada de baja de la Propiedad, Planta y equipos | - | - |
| Efectivo provisto (usado en) las actividades de financiación | 20.122.490 | - |
| Aumento neto en efectivo | 12.151.367 | - 179.192.758 |
| Efectivo al inicio del año | 61.420.827 | 240.613.585 |
| Efectivo al final del año | 73.572.194 | 61.420.827 |

Véanse las notas adjuntas.


Ángela Matiz Filella
Representante Legal Suplente
C.C.52.057.482


Laura Arroyo Arrieta
Contador Público
T.P.1981131-T


Alicia Marmolejo Vergara
Revisor Fiscal T.P. 68610-T
Ver Dictamen Adjunto No.004
de 19 de febrero de 2024

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
(Todos los valores están expresados en pesos)

1. Entidad Reportante

1.1 Información Corporativa y Actividades Principales

La **ASOCIACIÓN SOMOS BARÚ**, identificada con N.I.T. 901.395.531-2 es una entidad gremial, de derecho privado, sin ánimo de lucro, del Régimen Tributario Especial calificada por la DIAN, conformada por los miembros asociados, con personería jurídica reconocida mediante matrícula 09-434607-28 del diecisiete (17) de Julio de 2020 expedida por la Cámara de Comercio de Cartagena. Constituida por documento privado No. 1 del nueve (9) de Julio de 2020 de la reunión de la Asamblea de Asociados y posteriormente inscrita bajo el número 38.427 del Libro I de la Cámara de Comercio de Cartagena.

Cuyo objeto social es la organización y desarrollo de proyectos y actividades con el propósito de propender por la seguridad y el bienestar de la comunidad de la península de Barú entre otros en relación con los propietarios, residentes, poseedores y visitantes.

El libro de Actas para todos los contribuyentes del Régimen Tributario Especial constituye el soporte y prueba de las decisiones tomadas por la Asamblea General.

La Asociación maneja un presupuesto que abarca el período de enero a diciembre del año corriente, de la asamblea anual de asociados.

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros

2.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la ley 1314 de 2009, para preparadores de información financiera pertenecientes al grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y 2131 de 2016.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), en Colombia NIIF para Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

En la preparación de estos estados financieros la Compañía ha aplicado las políticas contables y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 3.

2.2. Bases de Preparación

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico.

La Asociación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de cada año. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. Los estados financieros incluyen información comparativa correspondiente al período anterior.

3. Resumen de las Principales Políticas Contables

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Compañía en la preparación de los presentes estados financieros.

3.1. Conversión de Moneda Extranjera

Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional de la Asociación.

Para efectos legales en Colombia los estados financieros principales son los estados financieros Individuales o separados, los cuales deben ser presentados en pesos colombianos.

Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas a las tasas de cambio a la fecha de las transacciones originales.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de otros ingresos o gastos operativos, o en la línea de ingresos o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera.

Las partidas no monetarias que se miden por su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

3.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente, netos de los adelantos en cuentas corrientes bancarias.

3.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La compañía como arrendatario: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en Propiedad, Planta y Equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres para pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

3.4. Activos Financieros

Los activos financieros son registrados utilizando el modelo de costo amortizado.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La compañía revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

3.5. Activos Financieros Deterioro de Activos Financieros

Al final del período en que se informa, la Compañía ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

3.6. Inventarios

Los inventarios son registrados al costo por el sistema de inventario permanente, utilizando el método de promedio ponderado. El valor de los inventarios incluye los costos de compra, de transformación y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

3.7. Propiedad, planta y equipo y Depreciación

La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable que es representado por el costo del activo u otro monto atribuido como costo menos su valor residual. Los terrenos no se deprecian.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método de línea recta. Los siguientes son los años de vida útil [o tasas de depreciación utilizadas] para determinarla:

| Categoría | Vida útil estimada en años |
|---------------------|----------------------------|
| Edificios | 45 años |
| Maquinaria y equipo | 10 años |
| Muebles y enseres | 10 años |
| Vehículos | 10 años |
| Equipo de computo | 3 años |

3.8. Activos Intangibles

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto, como producto de permutas de activos, su costo corresponde al valor razonable.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe depreciable, el cargo por depreciación es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal y sus vidas útiles [o tasas de amortización] son las siguientes:

| | |
|----------|--------|
| Software | 5 años |
|----------|--------|

3.9. Provisiones

Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

3.10. Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Donaciones - La fuente principal de ingresos de la Asociación son Donaciones, que son reconocidos cuando se reciben.

Intereses – Para los Instrumentos Financieros valorados a costo amortizado, los ingresos por interés se reconocen con la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o los recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, en el valor neto en libros del pasivo financiero.

3.11. Juicios Y Estimaciones Contables Críticas

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

3.12. Determinación de Valores Razonables

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración apropiadas a las circunstancias. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valoración apropiados.

3.13. Activos Financieros y Pasivos Financieros con Partes Relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. En la medida en que provengan de transacciones no celebradas como entre partes independientes, cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y la contraprestación entregada o recibida, se trata como una transacción de patrimonio (contribución de capital o distribución de dividendos, según sea positiva o negativa).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos créditos y deudas se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés se reconoce en el estado de resultados como ingresos o costos financieros o como otros ingresos o gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo o el pasivo que la origina.

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo en la Compañía es el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Caja | 202.028 | 19.458 |
| Bancos/Cuenta Corriente | 48.736.408 | 54.217.789 |
| Cuentas de Ahorros | 24.633.758 | 7.183.581 |
| | 73.572.194 | 61.420.827 |

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

5. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos deudores están representados por:

| | 2023 | 2022 |
|---------------------|-------------------|------------------|
| Anticipos y avances | 15.853.842 | 8.029.857 |
| Otros deudores | 480.000 | 930.000 |
| | 16.333.842 | 8.959.857 |

Los anticipos y avances corresponden a proveedores y contratistas en general. En el año 2023 se otorgó a los trabajadores vacaciones anticipadas, las cuales se liquidaron por valor de \$1.439.728.

6. Inventarios

| | 2023 | 2022 |
|-------------|------------------|----------------|
| Inventarios | 2.299.080 | 949.700 |
| | 2.299.080 | 949.700 |

Se reconoció como inventarios, los activos adquiridos, que se tienen con la intención de consumirse en la prestación de servicios. Para el cierre de la vigencia 2023 se contaba con existencias en inventarios de Botelitos, por valor de \$ 2.299.080, el cual se incrementó por la adquisición de estos, los consumos se reconocen en la medida que se van entregando para cada actividad realizada por la Asociación.

El saldo correspondiente del año 2022 de Celulares recibidos en donación, por la suma de \$949.700, se dio de baja de acuerdo con el reconocimiento de deterioro por obsolescencia.

7. Propiedad Planta y Equipo

Los saldos de propiedad, planta y equipo y su depreciación acumulada están discriminados así:

| | 2023 | 2022 |
|------------------------------|--------------------|--------------------|
| Maquinaria y Equipos | 94.634.105 | 19.125.497 |
| Equipo de Oficina | 125.007.184 | 92.891.755 |
| Equipo de Computo | 171.294.382 | 89.526.378 |
| Flota y Equipo de Transporte | 192.707.400 | 192.707.400 |
| Depreciación Acumulada | - 144.882.805 | - 64.403.504 |
| | 438.760.266 | 329.847.526 |

Los siguientes son los saldos por grupos de activos al 31 de diciembre de 2023:

| | Maquinaria y Equipo | Muebles y Enseres | Equipo de Comunicación y Computación | Flota y Equipo de Transporte | Depreciación Acumulada | Total |
|----------------------------|---------------------|-------------------|--------------------------------------|------------------------------|------------------------|-------------|
| Al 31 de diciembre de 2021 | 2.323.000 | 38.389.585 | 11.361.644 | - | 31.587.181 | 20.487.048 |
| Adiciones | 16.802.497 | 54.502.170 | 78.164.734 | 192.707.400 | 32.816.323 | 309.360.478 |
| Retiros | - | - | - | - | - | - |
| Al 31 de diciembre de 2022 | 19.125.497 | 92.891.755 | 89.526.378 | 192.707.400 | 64.403.504 | 329.847.526 |
| Adiciones | 75.508.608 | 32.115.429 | 81.768.004 | - | 80.479.301 | 108.912.740 |
| Retiros | - | - | - | - | - | - |
| Al 31 de diciembre de 2023 | 94.634.105 | 125.007.184 | 171.294.382 | 192.707.400 | 144.882.805 | 438.760.266 |

8. Activo Intangible

| | 2023 | 2022 |
|--------------|-----------|------------------|
| Licencias | 4.896.252 | 10.679.367 |
| Amortización | - | 6.435.355 |
| | - | 4.244.012 |

Este rubro lo conforman las licencias adquiridas y su amortización.

9. Otros Activos no Financieros

| | 2023 | 2022 |
|-------------------------------|------------------|-------------------|
| Gastos Pagados por Anticipado | 37.804.671 | 25.957.986 |
| Amortización | - | 7.355.564 |
| | 4.793.579 | 18.602.422 |

Los saldos corresponden a gastos pagados por anticipado y su amortización. Poliza de seguro automóviles.

10. Obligaciones Financieras

| | 2023 | 2022 |
|---------------------|----------------|-------------|
| Tarjetas de crédito | 194.563 | - |
| | 194.563 | - |

El valor de las obligaciones financieras corrientes se da por concepto de gastos operativos financiados con tarjeta de crédito del Banco Itau.

11. Proveedores y Cuentas por Pagar

| | 2023 | 2022 |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Costos y Gastos por Pagar | 46.690.335 | 26.543.848 |
| Deudas con Asociados | - | 160.787 |
| Retención de renta por pagar | 2.861.000 | 4.390.000 |
| Retención de ICA por pagar | 330.000 | 2.494.000 |
| Retenciones y Aportes de Nómina | 4.974.800 | 3.102.200 |
| Otras cuentas por pagar | 2.878.000 | 2.002.820 |
| | 57.734.135 | 38.693.656 |

12. Pasivos por Beneficios a Empleados

| | 2023 | 2022 |
|--|-------------------|------------------|
| Cesantías | 15.507.713 | 5.718.993 |
| Intereses sobre cesantías Consolidadas | 1.612.784 | 395.372 |
| Vacaciones Consolidadas | 1.403.036 | 500.000 |
| | 18.523.533 | 6.614.365 |

13. Otros Pasivos Corrientes

| | 2023 | 2022 |
|---------------|-------------|----------------|
| Otros Pasivos | - | 100.000 |
| | - | 100.000 |

14. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2023 el patrimonio de la asociación se encuentra representada así:

Reservas

| | 2023 | | 2022 |
|-------------------------|-------------|-----------|------------------|
| Apropiación de Reservas | 9.580.028 | | 236.126.000 |
| Liberación de Reservas | - | 9.580.028 | - |
| | - | | 9.580.028 |

Durante la vigencia 2023 se terminó de agotar saldo de la Reserva corresponde al beneficio neto o excedente fiscal del año gravable 2021, ejecutándose así en un 100%, para la obra Proyecto Becas-Censo.

Remanentes de Ejercicios Anteriores

| | 2023 | | 2022 |
|-------------------------|-------------------|-------------|-------------------|
| Excedentes Acumulados | 366.036.296 | | 277.081.453 |
| Apropiación de Reservas | - | 355.614.290 | - |
| | 10.422.006 | | 40.955.453 |

Durante la vigencia 2022, no se generó Beneficio neto de Excedente, por lo cual fue aprobado apropiarse recursos de los resultados de periodos anteriores, para la ejecución del programa Becas.

De acuerdo con lo aprobado en la asamblea general, se realizó la apropiación de resultado de ejercicios anteriores, para ser ejecutados en las obras proyecto Becas 2023.

15. Ingresos

Ingresos Operacionales

| | 2023 | | 2022 |
|-------------|----------------------|--|----------------------|
| Financieros | 1.531 | | 696 |
| Diversos | 2.434.105.379 | | 2.237.980.423 |
| | 2.434.106.911 | | 2.237.981.120 |

(1) Los ingresos Diversos están constituidos por Donaciones.

16. Gastos**Gastos de Administración**

| | 2023 | 2022 |
|----------------------------|----------------------|--------------------|
| Gasto de personal | 402.063.849 | 157.423.951 |
| Honorarios | 148.165.294 | 146.098.451 |
| Impuestos | 16.008.775 | 11.805.304 |
| Arrendamientos | 182.051.273 | 125.506.300 |
| Seguros | 18.426.525 | 6.493.434 |
| Servicios | 140.183.731 | 96.791.535 |
| Gastos Legales | 2.771.080 | 1.625.464 |
| Mantenimiento Reparaciones | 65.541.480 | 45.797.788 |
| Gastos de viaje | 57.624.131 | 16.816.980 |
| Amortizaciones | 4.896.252 | 6.435.355 |
| Diversos | 120.839.863 | 75.075.459 |
| | 1.158.572.252 | 689.870.021 |

Operacionales de Bienestar Social

| | 2023 | 2022 |
|------------------------------|--------------------|----------------------|
| Honorarios | 132.233.198 | 170.326.419 |
| Seguros | 2.486.400 | 3.140.000 |
| Servicios | 79.631.924 | 101.971.225 |
| Gastos Legales | 280.001 | - |
| Mantenimiento y Reparaciones | 7.935.800 | 714.584.329 |
| Diversos | 484.891.030 | 133.582.753 |
| | 707.458.353 | 1.123.604.726 |

No Operacionales

| | 2023 | 2022 |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Financieros | 2.052.083 | 940.353 |
| Perdida en Venta y Retiro de Bienes | 949.700 | |
| Gastos Extraordinarios | 3.865.610 | 4.652.250 |
| Gastos Diversos | 54.967.376 | 61.016.604 |
| | 61.834.769 | 66.609.207 |

Depreciación Acumulada

| | 2023 | 2022 |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| Depreciación Acumulada | 80.479.301 | 32.816.323 |
| | 80.479.301 | 32.816.323 |

Los gastos Diversos corresponden en su gran mayoría a donaciones que apoyan programas de bienestar social a la Comunidad de Barú.

| | 2023 | 2022 |
|---------------------|----------------------|----------------------|
| Total Gastos | 2.008.344.676 | 1.912.900.277 |

17. Reinversión Excedentes

De conformidad con el artículo 3° de los estatutos, la Asociación Somos Barú carece de ánimo de lucro y, por consiguiente, sus bienes no podrán pasar en ningún momento al patrimonio de ninguna persona en calidad de distribución de utilidades; por ello, las utilidades y Superavit operacionales que resulten de su funcionamiento se destinarán, igualmente y en forma exclusiva, a incrementar su propio patrimonio y a cumplir sus objetivos.

18. Partes Relacionadas

La **ASOCIACIÓN SOMOS BARÚ**, no tiene partes relacionadas con subsidiarias, ni asociadas, con personal clave de la gerencia, debido a que no ejercen control de este.

19. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía no está involucrada en reclamos y acciones significativas de orden legal derivado de sus operaciones. La Administración basada en la recomendación de sus asesores legales, no considera que sea probable pérdidas derivadas de contingencias legales.

20. Hechos Ocurredos Después del Periodo que se Informa

No han ocurrido ni están pendientes eventos o transacciones subsecuentes al 31 de diciembre de 2023, que tuvieran un efecto material sobre los estados financieros a esa fecha o para el período terminado en esa fecha, o que sean de tal importancia respecto a los asuntos de la Compañía, que requieran ser mencionados o ajustados a fin de evitar que éstos sean confusos o engañosos en cuanto a la situación financiera, resultados de operaciones o los flujos de caja de la Compañía.

21. Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros de **ASOCIACIÓN SOMOS BARÚ** correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 fue autorizada por la Administración para su presentación y aprobación por parte de la asamblea de socios el 09 de febrero de 2024.

Certificación de los Estados Financieros

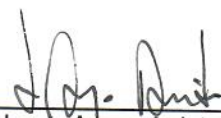
El suscrito representante legal y Contador de **ASOCIACIÓN SOMOS BARÚ**, certificamos que los estados financieros de la entidad por los años al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los Activos y Pasivos incluidos en los Estados Financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la entidad durante los años terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido reconocidos en los Estados Financieros.
- c) Los Activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los Pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones) obtenidos o a cargo de la entidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- d) Todos los hechos económicos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas en el Decreto 2483 de 2018, reglamentadas por el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.

Dado en Cartagena, a los 22 días del mes de enero de 2024.



Ángela Matiz Filella
Representante Legal Suplente
C.C.52.057.482



Laura Arjoyo Arrieta
Contador Público
T.P.1981131-T



ALICIA MARMOLEJO

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

AL PRESIDENTE Y DIRECTORES DE LA ASOCIACION SOMOS BARU

D004

1. Opinión sobre los Estados Financieros

He auditado los Estados Financieros adjuntos de la **ASOCIACION SOMOS BARU** una Entidad sin Ánimo de Lucro que comprenden el Estado de Situación Financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los Estados de Resultados Integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo así como el resumen de las políticas contables más significativas, por los años terminados en esas fechas.

En mi opinión, los citados Estados Financieros tomados del Software de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la **ASOCIACION SOMOS BARU** por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones de los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NCIF), aceptadas en Colombia.

2. Bases de la Opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad, bajo estas Normas, se describe con más detalle en la sección de "Responsabilidad del Revisor Fiscal" en relación con la auditoría de los estados financieros.

Declaro mi independencia con la **ASOCIACION SOMOS BARU**, de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética incorporado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones y de la Ley 43 de 1990; además he cumplido mis otras responsabilidades éticas. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido, proporciona una base razonable para fundamentar mi opinión.

3. Asuntos Claves de la Auditoría

Como resultado de mi examen de los estados financieros, no determiné que haya asuntos claves de auditoría que se deban comunicar en este reporte.

4. Responsabilidad de la Gerencia en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable por la adecuada presentación de los estados financieros, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF), aceptadas en Colombia.





ALICIA MARMOLEJO

Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

La administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como negocio en marcha.

5. Responsabilidades del Revisor Fiscal para la auditoría de los estados financieros.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mis auditorías. Adicionalmente, obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo, están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error y emitir mi opinión. La seguridad razonable provee un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Las inexactitudes pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse que influyan materialmente en las decisiones económicas de los usuarios de la información, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante los años 2023 y 2022.

- a) La contabilidad de la **ASOCIACION SOMOS BARU** ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.



+57 311 6650670



alimarmolejo@hotmail.com



ALICIA MARMOLEJO

- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de socios se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.

La administración aplica la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- d) En cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, informo que los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la asamblea, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder.

En aplicación a la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000, aceptadas en Colombia, durante los años 2023 y 2022, se entregaron a la administración, los informes y recomendaciones de control interno resultantes de mis auditorías para que se tomaran las medidas correctivas correspondientes. Así mismo he comunicado a la administración de la **ASOCIACION SOMOS BARU**, entre otros asuntos, el alcance de mi trabajo y el calendario de las auditorías efectuadas en el año.

Alicia Marmolejo Vergara
Revisor Fiscal, T.P.#68610-T
Los corales Manzana D Lote 15.
Cartagena, 19 de febrero de 2024.



+57 311 6650670



alimarmolejo@hotmail.com

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

AL PRESIDENTE Y DIRECTORES DE LA ASOCIACION SOMOS BARU

D004

1. Opinión sobre los Estados Financieros

He auditado los Estados Financieros adjuntos de la **ASOCIACION SOMOS BARU** una Entidad sin Ánimo de Lucro que comprenden el Estado de Situación Financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los Estados de Resultados Integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo así como el resumen de las políticas contables más significativas, por los años terminados en esas fechas.

En mi opinión, los citados Estados Financieros tomados del Software de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la **ASOCIACION SOMOS BARU** por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones de los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NCIF), aceptadas en Colombia.

2. Bases de la Opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad, bajo estas Normas, se describe con más detalle en la sección de “Responsabilidad del Revisor Fiscal” en relación con la auditoría de los estados financieros.

Declaro mi independencia con la **ASOCIACION SOMOS BARU**, de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética incorporado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones y de la Ley 43 de 1990; además he cumplido mis otras responsabilidades éticas. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido, proporciona una base razonable para fundamentar mi opinión.

3. Asuntos Claves de la Auditoría

Como resultado de mi examen de los estados financieros, no determiné que haya asuntos claves de auditoría que se deban comunicar en este reporte.

4. Responsabilidad de la Gerencia en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable por la adecuada presentación de los estados financieros, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF), aceptadas en Colombia.

Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

La administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como negocio en marcha.

5. **Responsabilidades del Revisor Fiscal para la auditoría de los estados financieros.**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mis auditorías. Adicionalmente, obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo, están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error y emitir mi opinión. La seguridad razonable provee un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Las inexactitudes pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse que influyan materialmente en las decisiones económicas de los usuarios de la información, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

6. **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante los años 2023 y 2022.

- a) La contabilidad de la **ASOCIACION SOMOS BARU** ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.





ALICIA MARMOLEJO

- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de socios se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.

La administración aplica la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- d) En cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, informo que los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la asamblea, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder.

En aplicación a la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000, aceptadas en Colombia, durante los años 2023 y 2022, se entregaron a la administración, los informes y recomendaciones de control interno resultantes de mis auditorías para que se tomaran las medidas correctivas correspondientes. Así mismo he comunicado a la administración de la **ASOCIACION SOMOS BARU**, entre otros asuntos, el alcance de mi trabajo y el calendario de las auditorías efectuadas en el año.

Alicia Marmolejo Vergara
Revisor Fiscal, T.P.#68610-T
Los corales Manzana D Lote 15.
Cartagena, 19 de febrero de 2024.

